

Expediente: 2282/18
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ REINOSO MARIA ESTHER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - REINOSO, MARIA ESTHER-DEMANDADO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2282/18



H106038235644

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ REINOSO MARIA ESTHER s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 2282/18.-

Proveyendo escrito OTROS - POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 03/12/2024 14:20

San Miguel de Tucumán, 03 de diciembre de 2024. Cúmplase con lo expresamente normado por el art. 156 inc. 3 Código Procesal Civil y Comercial (Ley 9531) y se proveerá. 2282/18.MIG.

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.